

la ciudad terrestre no le compete lo inconcluso, hemos de esperar que alcance su fin, confiando en una próxima y efectiva consumación.

*Juan José Llompарт Torres*

J. PÉREZ ADÁN, 1997, *Socioeconomía*, Trotta, Madrid, 1997, 121 pp.

La Socioeconomía se presenta como una de las novedades intelectuales más importantes aparecidas en los últimos años y, sin duda, una de las de más relevancia política. La constatación del excesivo formalismo del discurso económico estándar o dominante, ha tenido como resultado la proliferación de propuestas de reforma de la economía, e, incluso, la presentación de paradigmas alternativos a lo que se considera ortodoxia económica. El auge actual de la Socioeconomía en el mundo anglosajón debe mucho a esa vocación de paradigma alternativo de la que se ha dotado. Lo que esta nueva perspectiva pretende es reconducir la ciencia económica al seno del contexto social y moral que la vio nacer, con una formulación rigurosa de los criterios de racionalidad o coherencia interna en vista de los fines que se persiguen: la justicia, la solidaridad, y la felicidad globales, y no solamente la maximización de una utilidad llamada interés propio.

Un resumen en un párrafo de lo que significa este nuevo paradigma, diría, en primer lugar, que la Socioeconomía asume que la Economía está inmersa en la realidad social y cultural y que no es un sistema cerrado y autocontenido. Después recalcaría que los intereses que generan comportamientos competitivos no son necesariamente complementarios y armónicos. La Socioeconomía asume también que los mecanismos de decisión que usan los individuos están influenciados por valores, emociones, juicios y prejuicios, así como por afinidades culturales y otros condicionamientos, y no simplemente por un preciso cálculo de interés propio. En este sentido, no se presupone, como supone la economía estándar, que los sujetos económicos actúan siempre racionalmente o que están motivados principalmente por el propio interés o por el placer.

El punto de partida es, pues, la constatación de que efectivamente los mecanismos de decisión que utilizan los sujetos individuales no están presididos por la maximización del propio interés. Para el socioeconomista, la premisa contraria supone, en el fondo, la negación de la sociedad. Este es el sentido en el

que Etzioini, fundador de la Sociedad mundial de Socioeconomía y prologuista del libro que comentamos, afirma que la consideración de los mecanismos de toma de decisiones que contemplan los neoclásicos resultan siempre en decisiones irracionales.

El neoclásico argumentaría ante la evidencia de la cantidad de decisiones que se toman en beneficio ajeno, que en esos casos, el beneficio ajeno es el beneficio propio. Esto es lo mismo que decir que la sociedad es un accidente de la discrecionalidad individual. No es que intentemos traer a escena el antiguo dilema de preguntarnos qué es antes, si el huevo o la gallina, más bien, intentamos rechazarlo. La evidencia social que tenemos delante es que contamos con sociedades e individuos en interacción continua que se conforman, generan, y justifican mutuamente en sucesión ininterrumpida de tal forma que lo uno sin lo otro no se puede dar. Por ello, pretender dar al individuo la primacía ontológica no tiene sentido. Por eso es por lo que Pérez Adán argumenta que la afirmación neoclásica deja a la sociedad al albur de los individuos y, a la postre, la rompe.

¿Cuál es entonces la lógica de la elección por la austeridad y el servicio que repetidamente se defiende en las páginas del libro? Ciertamente, la coherencia interna y no los resultados. De saber que el individualismo metodológico lleva a decisiones socialmente irracionales, como pueden ser el posible suicidio colectivo a que apunta el deterioro medioambiental, o el incremento del malestar social que se supone se esconde tras el aumento de la desigualdad y otras disfunciones sociales, se sigue un replantamiento de la situación.

De lo que está hablando es de la necesidad de promover que los individuos lleven a cabo un proceso de introspección que ponga sus estilos de vida delante de toda la información de que se dispone, es decir, de la mayoría de los puntos de vista posibles, de manera que las decisiones individuales, que vemos se toman por intereses ajenos, se tomen por la mayor cantidad posible de intereses ajenos. Ésta es la razón de coherencia social. Ciertamente, a estas alturas, esta razón no puede todavía estar subsumida en la fe en la mano invisible con la que los primeros neoclásicos justificaban la lógica de los comportamientos egoístas. En este sentido es en el que los modernos comunitaristas defienden la generalización de cambios en los estilos de vida, como consecuencia de la adopción de actitudes coherentes con la nueva racionalidad. Si estos cambios han de esperar a que se vea una relación entre la adopción de estilos de vida alternativos y los resultados en una disminución de la inseguridad, esos cambios difícilmente se producirían. La razón de la responsabilización de los sujetos individuales en los asuntos públicos es una razón de coherencia, porque es más racional y lógico, y no de eficiencia.

Para el individualista la intimidad se ciñe al yo; para el comunitarista los individuos construyen ámbitos privados a través de sus relaciones públicas (la familia, el vecindario, etc.). La responsabilidad individual por lo público implica en cierta manera un ensanchamiento del ámbito privado en el que el juego de afectos debería llegar en óptimas condiciones lo más lejos posible. Por eso, la introspección, que es un Proceso de interiorización, y la adquisición de responsabilidades públicas, que es un proceso de expansión, son perfectamente compatibles y deseables.

En este punto llegamos ciertamente a un mejor entendimiento de la democracia como proceso activo y continuo a través, no solo de la profundización institucional, sino, sobre todo, a través del incremento continuo de la participación mediante la asunción individual de responsabilidades públicas. Pérez Adán apunta, para terminar, dos líneas de actuación. Una, en la línea del establecimiento de relaciones afectivas en régimen de paridad con el proceso de globalización y también con el proceso de ujuntamiento planetario en el que deviene el deterioro medioambiental, y que supone la consolidación, a plazo más o menos largo, de la identidad planetaria. El afianzamiento de la identidad planetaria nos parece, por otra parte, una necesidad en el proceso de sustitución progresiva de los mecanismos de exclusión por mecanismos de inclusión y en el reconocimiento de la libre circulación de personas. Otra, es la creación de espacios sociales para el desempeño de responsabilidades colectivas libremente asumidas. Las responsabilidades colectivas suponen la existencia de decisiones colectivas, que no son simplemente la suma de decisiones individuales, en las que está presente, el diálogo y la interacción social. Esto, ciertamente, trae a colación la necesidad de revisar la consideración del monopolio de la soberanía que, desde la consolidación del proyecto ilustrado, detentan en exclusiva el individuo y el estado.

Las páginas que conforman esta obra pretenden presentar un resumen razonado de los fundamentos intelectuales de la Socioeconomía de la manera más clara y sucinta posible. El autor es consciente de que esta publicación trae por primera vez al mundo de habla castellana un debate académico que va a deparar, como ya lo está haciendo en otros países, profundas revisiones en la formulación de las premisas del discurso económico vigente. El reto es mastodóntico pero Pérez Adán nos proporciona un bagage argumental tan bien y tan atractivamente elaborado que devuelve el optimismo sobre el quehacer académico en su conjunto y sobre el desarrollo futuro de las políticas económicas.

El libro va dirigido, particularmente, a estudiantes y profesores de ciencias sociales, aunque por razón de la pluridisciplinariedad de la Socioeconomía, el texto ha sido escrito con ánimo de que pueda ser útil a una gran cantidad de

público con inquietudes intelectuales y sociales. Es una obra que hay que leer: es original, nada pedante, oportuna y excelente. Pérez Adán sale airoso en este su primer embite contra la economía instalada. El debate va a seguir; una andanada de este estilo seguro que escocerá a muchos: señores neoclásicos, párense a pensar y muevan pieza.

Carmen Salas

P. SERNA y F. TOLLER, *La interpretación constitucional de los derechos fundamentales. Una alternativa a los conflictos de derechos*. La Ley, Buenos Aires, 2000, XIX + 171 pp.

*La interpretación constitucional de los derechos fundamentales*, de Pedro Serna –Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de La Coruña– y Fernando Toller –Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Austral, Buenos Aires–, es ante todo una obra aguda, incisiva y de finos razonamientos iusfilosóficos y constitucionales, que aborda una de las cuestiones más delicadas de la dogmática de los derechos fundamentales: *el problema de los conflictos de derechos*. En la actualidad la dinámica de los derechos individuales se plantea en términos de permanentes e irreductibles colisiones entre ellos, lo cual da como resultado que “la resolución de los litigios constitucionales pase hoy por la elección de uno de los bienes en juego y la preterición o anulación del otro” (pág. 3).

El lector se encontrará frente a un libro realmente novedoso, en el cual por primera vez se brinda y sistematiza de manera clara y precisa una teoría armonizadora en la interpretación de los derechos constitucionales, intentando alejar del lenguaje jurídico el desafortunado concepto de los “conflictos de derechos”, junto a otras nociones no mucho más felices, entre las que se cuenta la extendida doctrina de los límites externos.

Debe tenerse en cuenta que la obra no aborda una cuestión meramente teórica, sino que, por el contrario, tiene virtualidades eminentemente prácticas. En efecto, de acuerdo a la posición que se adopte en torno a la metodología para resolver el aparente “conflicto de derechos” se corren serios riesgos de llegar a soluciones verdaderamente injustas (de las cuales el libro expone varios ejemplos).